

México, D.F., a 6 de marzo de 2013

Versión estenográfica de la primera participación de la Mtra. Rosario Robles Berlanga, secretaria de Desarrollo Social, durante su comparecencia ante las Comisiones Unidas de Desarrollo Social y de Asuntos Indígenas, de la Cámara de Diputados.

Muy buenos días a todas y todos, diputadas, diputados;

Personas que el día de hoy nos acompañan;

Diputada Eufrosina Cruz Mendoza, muchísimas gracias;

Diputado Fernando Charleston;

Igualmente, gracias a los dos titulares de la Comisiones de Asuntos Indígenas y de Desarrollo Social;

Diputado Manuel Añorve, gracias por su presencia;

Diputada Judith Guerrero, gracias también;

Diputada Beatriz Zavala;

Diputado Silvano Aureoles, muchísimas gracias por estar hoy aquí;

Me acompaña también la Titular de la Comisión de Pueblos Indígenas, Nuvia Mayorga;

Y están aquí los subsecretarios de la Secretaría de Desarrollo Social, para refrendar el compromiso con este diálogo permanente y sistemático con el Poder Legislativo.

Yo le tomo la palabra y se lo digo de manera inmediata, diputada Cruz, en el sentido de que los legisladores y las comisiones que hoy están aquí presentes puedan darle un seguimiento puntual y sistemático a la Cruzada Nacional Contra el Hambre.

No tenemos nada que esconder, así que con muchísimo gusto aceptamos esta propuesta y nos sumamos a ella.

Lo primero que quisiera decirles es que la política social del Gobierno del Presidente Enrique Peña Nieto establece una serie de criterios a partir de un eje, de uno de los cinco ejes que planteó desde el primero de diciembre en su discurso de toma de posesión: El del México

Incluyente. Es una política social que está basada en un enfoque de derechos y de construcción de ciudadanía.

Pretende rebasar las políticas meramente asistencialistas y poner en el centro el ejercicio pleno de los derechos de los mexicanos y las mexicanas. Este enfoque se deriva, primero, de los compromisos presidenciales y también de lo que establece el Pacto por México, que ha sido signado por todos los partidos políticos.

Partimos, entonces, de la idea de construir un sistema de protección social universal que permita garantizar un eje, un piso básico de derechos, al mismo tiempo que nos permite focalizar en aquellos lugares en donde la intervención es urgente e inmediata.

Entonces, no solamente estamos hablando de las políticas de la Secretaría de Desarrollo Social y del Gobierno de la República, de la Cruzada Nacional Contra el Hambre, por mucho que sea éste un programa prioritario del Presidente Enrique Peña Nieto, sino estamos hablando de una estrategia integral, de una política social incluyente que atienda y ayude a disminuir la desigualdad y a disminuir la pobreza.

Siguen en ese sentido vigentes, pero bajo una nueva filosofía y una nueva visión, programas como el de Oportunidades, que tal y como se comprometiera el Presidente Peña en su campaña presidencial, se mantiene y, no solo eso, sino que se amplía, incorporando aspectos fundamentales como es la salida productiva que permita que la gente deje realmente las filas de la pobreza.

En los últimos años se han destinado cantidades muy importantes y sustantivas al combate a la pobreza, y sin embargo, hay más pobres en el país. Tenemos que reflexionar, tenemos que discutir y tenemos que avanzar en la instrumentación de una política social integral que incorpore no sólo las transferencias monetarias, que en efecto son importantes, sino la visión integral a partir del trabajo, en salud, en educación, en vivienda, en seguridad social, en servicios de infraestructura básica; es decir, en el goce pleno de los derechos sociales que mandata nuestra Constitución.

¿Cuál es la problemática a la que nos enfrentamos?

De 2008 a 2010, de acuerdo al Coneval, porque es muy importante señalarlo, hemos basado todos nuestros estudios y todos nuestros análisis en la información que Coneval nos ha proporcionado, dándole una fuerza y una importancia a esta instancia creada por ley, que para nosotros es fundamental.

De acuerdo al Coneval, de 2008 a 2010, a pesar de la crisis se logró disminuir la incidencia de carencias sociales, como por ejemplo en aspectos relacionados con la educación, los servicios de salud, la seguridad social, la calidad y los espacios en la vivienda y los servicios básicos a la vivienda.

Dirección General de Comunicación Social

Av. Paseo de la Reforma 116, piso 8, Col. Juárez, Deleg. Cuauhtémoc, CP 06600, México, DF.

Tel. (55) 5328 5000, ext. 52023, 52024 y 52039 | sedesol.prensa@sedesol.gob.mx www.sedesol.gob.mx

Sin embargo, el único rubro donde no hubo disminución y sí aumentó y se incrementó es el relacionado al acceso a la alimentación.

De 2008 a 2010, que es la última cifra que tenemos, 4.2 millones más de personas se incorporaron a este rezago, a esta carencia por alimentación. Ahí ya nos está indicando una manera de actuar, nos está hablando de un punto fundamental para atender de inmediato y que no podía esperar.

En segundo término, también aumentó el número de personas por debajo de la línea de bienestar en 4.8 millones, lo que evidentemente refleja la necesidad de replantear las estrategias sociales.

Por eso el Presidente Peña el primero de diciembre, en su acto de toma de protesta, mandató a la Secretaría de Desarrollo Social para que pusiera en marcha un programa llamado Cruzada Nacional Contra el Hambre y nos dio 60 días. Por eso este programa se puso en marcha precisamente el 21 de enero, en el municipio de Las Margaritas, en Chiapas.

Este programa parte de una serie de recomendaciones del Coneval. Primero, que ante la volatilidad de los precios alimentarios y el incremento de la población con carencia alimentaria, era necesario y es necesario mejorar el acceso a la alimentación, especialmente entre la población en pobreza y la población indígena.

Esto, evidentemente, era una recomendación que había que tomar porque además era totalmente congruente con este incremento de la población en carencia alimentaria.

De ahí que nos dimos a la tarea de diseñar esta Cruzada Nacional Contra el Hambre que, quiero aclarar, sí partió de la reflexión de muchas experiencias, entre ellas la de Brasil, pero no es ni se deriva del programa Hambre Cero en Brasil.

Segundo. Sí tiene que ver con planteamientos muy claros y precisos de la Organización de la Naciones Unidas, particularmente de su programa Hambre Cero, que es un mandato y programa que tiene en sus manos el propio Secretario de la ONU, Ban Ki Moon, y parte también de lo que ha planteado la FAO en términos de disminuir el hambre en el mundo.

Estamos totalmente en coherencia y congruentes con planteamientos de los organismos internacionales que ponen el acento en el hambre, y por primera vez en el país se habla de hambre, de la necesidad de afrontar este problema y de señalar que hay hambre en México y que nadie, absolutamente nadie, podemos dormir tranquilos si hay mexicanos y mexicanas que se acuestan a dormir sin haber tenido lo suficiente para comer.

Por eso es que planteamos cinco objetivos en esta Cruzada Nacional Contra el Hambre:

El primero.- Cero Hambre a partir de una alimentación y nutrición adecuada de las personas en pobreza multidimensional extrema y carencia de acceso a la alimentación. Esto es bien importante, porque estamos incorporando dos criterios para seleccionar a nuestra población objetivo: El criterio de pobreza extrema y el criterio de carencia en la alimentación. Cruzamos estos dos criterios y nos dieron esta población de 7.4 millones de personas.

Es decir, no son los mexicanos que están solamente en pobreza extrema, sino son los mexicanos que están en pobreza extrema y que están y que tienen esta carencia a la alimentación, sobre todo en su condición más severa.

Segundo objetivo.- Eliminar la desnutrición infantil aguda y mejorar los indicadores de peso y talla en la niñez.

Tercero.- Aumentar la producción de alimentos y el ingreso, porque no sólo se trata de garantizar el acceso a los alimentos; no sólo se trata de entregar un recurso monetario para que la gente pueda adquirir un alimento, sino se trata de generar una mayor producción de alimentos en el país para garantizar este abasto.

Y entonces, tenemos las dos pinzas, la parte productiva, y por eso la Secretaría de Agricultura forma parte de la estrategia de la Cruzada Contra el Hambre, como un aspecto fundamental. México tiene que volver a producir alimentos y tenemos que descansar la producción de alimentos en los pequeños productores del país, porque esa es la producción que justamente va a las poblaciones de mayor pobreza y de carencia alimentaria.

Y tenemos que, al mismo tiempo, fortalecer el ingreso de estos pequeños productores agrícolas y de estos campesinos, porque eso nos permitirá combatir la pobreza.

Cuarto objetivo.- Minimizar las pérdidas poscosecha y de alimentos. Porque hoy en nuestro país se pierden millones de toneladas todos los días y si logramos recuperarla vamos a poder abastecer de manera importante a esta población en pobreza extrema y carencia alimentaria.

Y quinto objetivo.- Promover la participación comunitaria, no con la idea de reeditar viejos tiempos, sino con la idea de fomentar la participación social y de romper la lógica individualista. No más una relación individual del gobierno con los ciudadanos, sino justamente esta construcción social que permita que sean los que evalúen el programa, los que verifiquen que se está cumpliendo, los que determinen prioridades en sus comunidades, para que en función de eso se pueda ir desempeñando la Cruzada Nacional Contra el Hambre.

Queremos construir auténticas contralorías sociales. Qué bueno que el Congreso nos sigue en la Cruzada Nacional Contra el Hambre, pero todavía mejor que quienes nos sigan, que quienes nos evalúen, que quienes nos digan por dónde construir este camino, sean lo que

Dirección General de Comunicación Social

Av. Paseo de la Reforma 116, piso 8, Col. Juárez, Deleg. Cuauhtémoc, CP 06600, México, DF.

Tel. (55) 5328 5000, ext. 52023, 52024 y 52039 | sedesol.prensa@sedesol.gob.mx www.sedesol.gob.mx

están recibiendo estos beneficios, que son esos 7.4 millones de mexicanos que van a ser tomados en cuenta y muchos de ellos, diputada Cruz, justamente indígenas, porque más de la mitad de los municipios de la Cruzada Contra el Hambre, son municipios donde prevalece la población indígena.

Hemos, para esto, creado el Sistema Nacional Contra el Hambre, un Sistema que se compone por una Comisión Intersecretarial en la que participamos 19 dependencias del Gobierno Federal, con esta idea justamente del enfoque integral. El territorio va a ser el eje articulador y ahí, al mismo tiempo, de manera integral, evitando duplicidades y dispersiones, vamos a actuar con 70 programas de la Administración Pública Federal en la Cruzada Nacional Contra el Hambre.

El segundo eje, el segundo componente, es el Acuerdo Integral para el Desarrollo Incluyente. Esto es bien importante. Son los acuerdos que estamos firmando con los gobernadores, porque la instrucción que tenemos del Presidente Peña Nieto es que todo lo hagamos en convenio con el gobernador, que todo sea en acuerdo con los gobiernos estatales y gobiernos municipales. Nada por encima de ellos, no llegamos al margen de los gobiernos. Y por eso les pongo dos ejemplos de gobiernos en los que, uno en el que además va a haber elecciones próximamente, que es en el caso de Oaxaca, donde acabamos de firmar el Acuerdo Incluyente para 133 municipios que están contemplados en la Cruzada Nacional Contra el Hambre.

Y que además, con todo el acuerdo con el gobernador, porque vamos a entrar conjuntamente a trabajar en Oaxaca en esta causa que nos une.

El tercer elemento, el tercer componente, es el Consejo Nacional de la Cruzada Contra el Hambre, en el que participarán muchas organizaciones con las que hemos establecido un diálogo permanente, una mesa de diálogo permanente cada ocho días; tenemos esta reunión de reflexión con organizaciones de la sociedad civil, con fundaciones que se dedican al tema alimentario y al combate a la pobreza en nuestro país.

Y el cuarto componente son los Comités Comunitarios que, insisto, lo que pretenden es fomentar esta participación, generar una dinámica de cohesión social y de sacar a la gente a la calle para apropiarse de esta política pública que tiene que ver con la Cruzada Nacional Contra el Hambre.

También hemos incorporado en este trabajo un Comité de Expertos que acompaña con su reflexión, con su visión crítica, todo el proceso de la Cruzada Contra el Hambre.

Como les decía hace un momento, a partir de la información del Coneval, en la que hay 28 millones de personas con carencia alimentaria. Los indicadores no son índices de desarrollo humano, son de carencia alimentaria y de pobreza extrema y esos son los que nos dieron los municipios. No hay magia. Automáticamente salen los municipios a partir de cruzar 28

Dirección General de Comunicación Social

Av. Paseo de la Reforma 116, piso 8, Col. Juárez, Deleg. Cuauhtémoc, CP 06600, México, DF.

Tel. (55) 5328 5000, ext. 52023, 52024 y 52039 | sedesol.prensa@sedesol.gob.mx www.sedesol.gob.mx

millones de personas en carencia alimentaria con 11.7 personas en pobreza extrema. La intersección donde coinciden los dos criterios nos da 7.4 millones. ¿Son los únicos pobres del país? No. Este país tiene 52 millones de pobres. Son los que menos tienen, los más pobres entre los pobres. Son esos 7.4 millones a los que tenemos que ir como un acto de justicia social.

Y entonces, una vez que establecimos la población objetivo, que les debo decir tienen de tres a seis carencias, estos 7.4 millones. Tres millones de estos siete tienen por lo menos tres carencias, pero les quiero decir que casi cuatro millones o más de cuatro millones, tienen de cuatro a seis carencias. Es decir, no tienen acceso ni a la alimentación, ni a la salud, ni a la educación, ni a una vivienda digna. Estamos hablando de la gente que está en una condición verdaderamente extrema en este país.

¿Y en dónde están esos mexicanos? Porque se trataba de focalizar, se trataba de establecer con toda claridad el territorio al que vamos a ir para que pudiéramos realmente llegar con esta Cruzada Nacional Contra el Hambre. Y es que establecimos a partir de los datos técnicos oficiales de INEGI-Coneval los criterios para seleccionar los 400 municipios.

Ustedes pueden obtener del Coneval la relación de los municipios en mayor pobreza extrema y carencia alimentaria y les va a dar esta relación de 400 municipios.

¿Cómo logramos nosotros definir y generar, digamos, construir un mapa de intervención que también atendiera a una recomendación del Coneval? Coneval ha dicho y dijo, y ha sido uno de los grandes problemas de la política social en el país, que no sólo se debe atender la pobreza rural. Este es muy importante, pero que no es suficiente con atender la pobreza rural.

Que la pobreza urbana, que tiene mayor peso desde el punto del volumen poblacional, tiene que ser atendida. La pobreza urbana es más lacerante; la pobreza urbana todavía genera esta mayor desigualdad, esta desintegración social, esta fractura del tejido social y estas violencias.

Y entonces, la pobreza urbana entra en la Cruzada Nacional Contra el Hambre y quiero ponerles dos ejemplos, para que nos quede muy claro el criterio de integración de los 400 municipios y por qué hay ciudades en estos 400 municipios.

Primero, tenemos Cochoapa el Grande, municipio guerrerense, el más pobre del país. Está en la Cruzada Nacional Contra el Hambre, porque el 80 por ciento de su población tiene este criterio de pobreza extrema y carencia alimentaria. Pero son alrededor de 12 mil mexicanos y mexicanas.

También está Acapulco, ¿pero cómo pusiste Acapulco, por qué pusieron Acapulco? Porque ahí en Acapulco, no en todo el municipio, solamente en el ocho por ciento del municipio de Acapulco, hay casi 100 mil personas que viven en pobreza extrema y carencia alimentaria.

Por supuesto que los tenemos que atender; no porque vivan en la gran ciudad; aquí en la ciudad de México, en Iztapalapa; en Ecatepec, en Ecatepec tenemos a más de 100 mil personas en pobreza extrema y carencia alimentaria. Estamos focalizando. ¿Vamos a ir a toda la ciudad de México? No. Nada más vamos a ir a las AGEB de alta y muy alta marginación donde se encuentran estos mexicanos y estas mexicanas.

¿Vamos a ir a todo Acapulco, a toda Ciudad Juárez? No. Nada más vamos a ir al cinco por ciento del municipio, pero ese cinco por ciento del municipio que tiene una condición de hambre y de miseria y que representa un mayor número de personas que si vamos a 20, 30 ó 40 municipios oaxaqueños.

Entonces, combinamos los dos criterios. Por eso son 400 municipios los de la etapa inicial. Ojo, es una etapa inicial. Los 400 municipios no representan los 7.4 millones de habitantes. Estamos hablando de una Cruzada que se desarrollará durante los seis años y ojalá después siga, porque estamos hablando de una etapa inicial de 400 municipios que representa el 51.7 por ciento en la población objetiva. Y en la medida que vayamos avanzando iremos incorporando a otros municipios.

Nadie ha dicho que estos 400 municipios son los únicos que hay en el país, sino que evidentemente tendremos que empezar con esta plataforma e ir incorporando; incorporando municipios rurales, que son los de pobreza extrema y carencia alimentaria, desde el número uno, en orden descendiente, hasta que nos dieron los 120 municipios que integramos con este criterio; luego nos fuimos a los 120 con mayor volumen en pobreza extrema y carencia alimentaria; luego fuimos a cruzar pobreza extrema y carencia alimentaria. Y como había estados que aún con estos criterios quedaban fuera, incorporamos municipios de esas cuatro entidades para que pudiéramos hablar de una Cruzada Nacional Contra el Hambre.

Simplemente concluyo con esto y quedo a la disposición de todos ustedes para las preguntas que me hagan.

Este es el criterio a partir del cual nosotros hemos establecido esta población objetivo. Insisto, no incorporamos otros criterios como el Índice de Desarrollo Humano, porque no integran el componente alimentario sino, y si estamos hablando de una Cruzada Nacional Contra el Hambre, pues el componente de carencia en la alimentación, tendría que ser un componente fundamental. De ahí los 7.4 millones de personas.

Muchas gracias.

ooOoo

Dirección General de Comunicación Social

Av. Paseo de la Reforma 116, piso 8, Col. Juárez, Deleg. Cuauhtémoc, CP 06600, México, DF.

Tel. (55) 5328 5000, ext. 52023, 52024 y 52039 | sedesol.prensa@sedesol.gob.mx www.sedesol.gob.mx